

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION
EXTRAORDINARIA
Nº 31
CONCEJO MUNICIPAL**

R A U C O



04 de Abril del 2019



ACTA N° 31 EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 04 días del mes de abril siendo las 16:18 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°31 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Manuel Poblete, Ismael San Martín, Sergio Rivera, y presidida por el señor Enrique Olivares Farías, quien da inicio a la sesión.

Ausente concejal Pascual Arévalo
señora Silvia Espinoza justifica su inasistencia.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1. Acta anterior ya leída por los Sres. Concejales
2. Aprobación por el Concejo de donación Terreno Las Garzas
3. Propuesta carta pronunciamiento sobre el Plan Regional Intercomunal

Primer punto de la tabla:

ACTA ANTERIOR:

El Secretario Municipal (s), Sr. Felipe Rojas, da lectura el acta del Concejo Municipal Extraordinario N° 29.

Se rectifica que el concejal Ismael San Martín presentó justificación a la sesión extraordinaria N°30.

El alcalde llama a votación sobre el acta leída.

La N° 30, aprobada por todos los concejales a excepción de la concejal Pascual Arévalo.

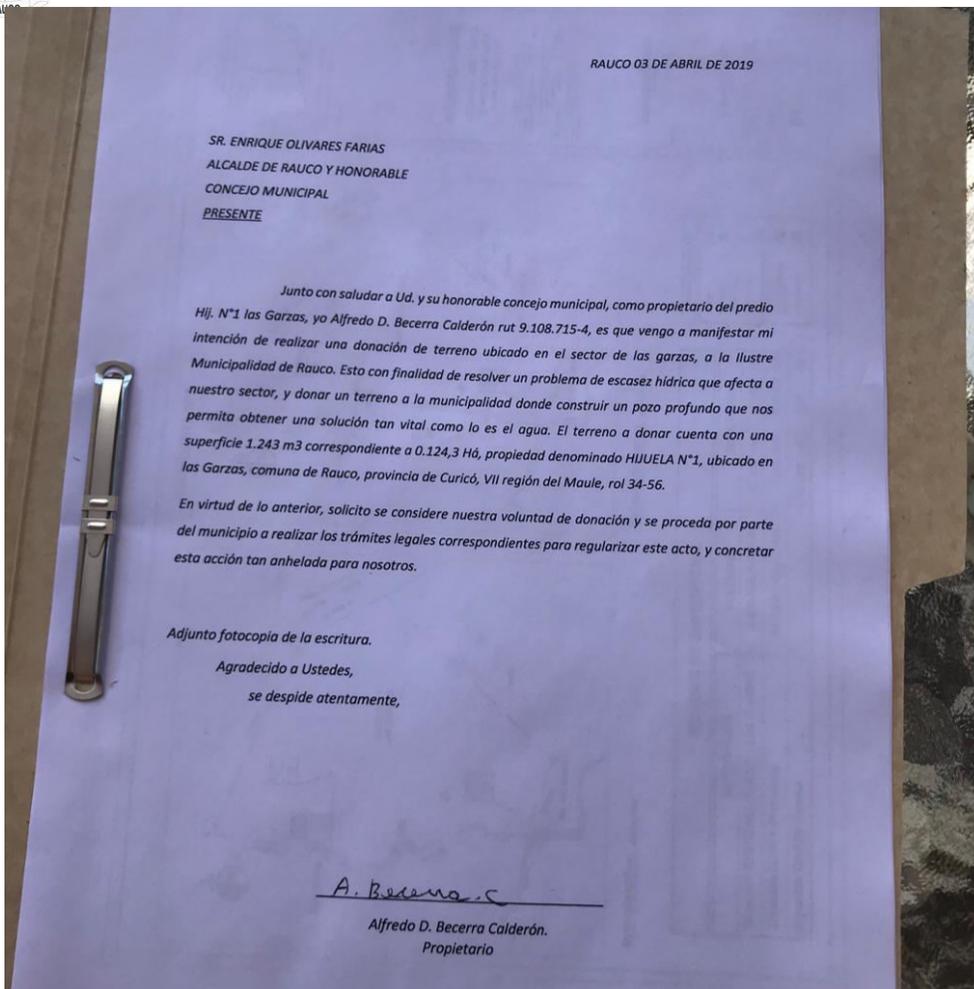
Segundo punto de la Tabla.

• **Aprobación por el Concejo de donación Terreno Las Garzas**

El punto comienza con una contextualización del alcalde referente al tema. en otro punto hace mención de la participación de los concejales Ismael San Martín y Manuel Poblete en la audiencia pública del PRC. Agradece su acompañamiento en un tema tan importante para la comuna.

Toma la palabra la directora de obras, Karina Vilches quien manifiesta la intención de un particular de ceder un terreno en el sector Las Garzas.

Para ello lee la carta enviada al municipio por el señor Alfredo Becerra Calderón.



El terreno se ubica en un lugar donde se asegura el agua.

El abogado José Miguel Umaña presenta la situación judicial del terreno que se quiere donar.

El concejal Manuel Poblete precisa que en la carta hay un error de tipeo en la carta leída. Explica que se debe cambiar los 12.43 m3 a 12.43m2.

Alcalde expresa que efectivamente hay un error de digitación, pero añade que lo que se aprobará es lo que planteó el abogado y no la carta de la persona que dona el terreno.

El concejal Ismael San Martín solicita enviar una carta de agradecimiento a la familia que dona el terreno a nombre del concejo municipal. Es un gesto muy loable destaca.

El alcalde acepta la solicitud. Hemos tenido varios intentos de donación en el sector, pero ninguno se había concretado. El matrimonio que dona muestra una gran generosidad.

El concejal Juan Jofré expresa que el matrimonio que donó el terreno es de gran corazón, puesto que perfectamente podrían haber vendido las tierras a la municipalidad.

Karina Vilches informa que la dirección de obras llevo a dos personas al terreno donado para que verificaran si éste tenía agua. Los informes entregados así lo muestran.



El concejal Manuel Poblete expresa que la acción del matrimonio debiese ser difundida por los medio de comunicación y redes sociales del municipio para ponerlos como ejemplo.

El Concejal Sergio Rivera informa al concejo que tiene dos personas del sector El Parrón que también quieren donar terrenos. Los nombres de las personas son: Josefina Arenas y Oscar Medina.

El abogado lee el acuerdo para someterlo a votación.

Se requiere acuerdo del honorable concejo municipal al tenor del artículo 65 letra f) de la Ley 18.695, para autorizar la donación, de la propiedad denominada Lote N°1, resultante de la subdivisión de La Hijuela N°1, ubicado en la garzas, comuna de Rauco, según plano aprobado por la dirección de obras municipales mediante resolución N°03 de fecha 03.04.2019. Dicho bien tiene una superficie de 1.243m², según deslindes especiales indicados en el plano de subdivisión.

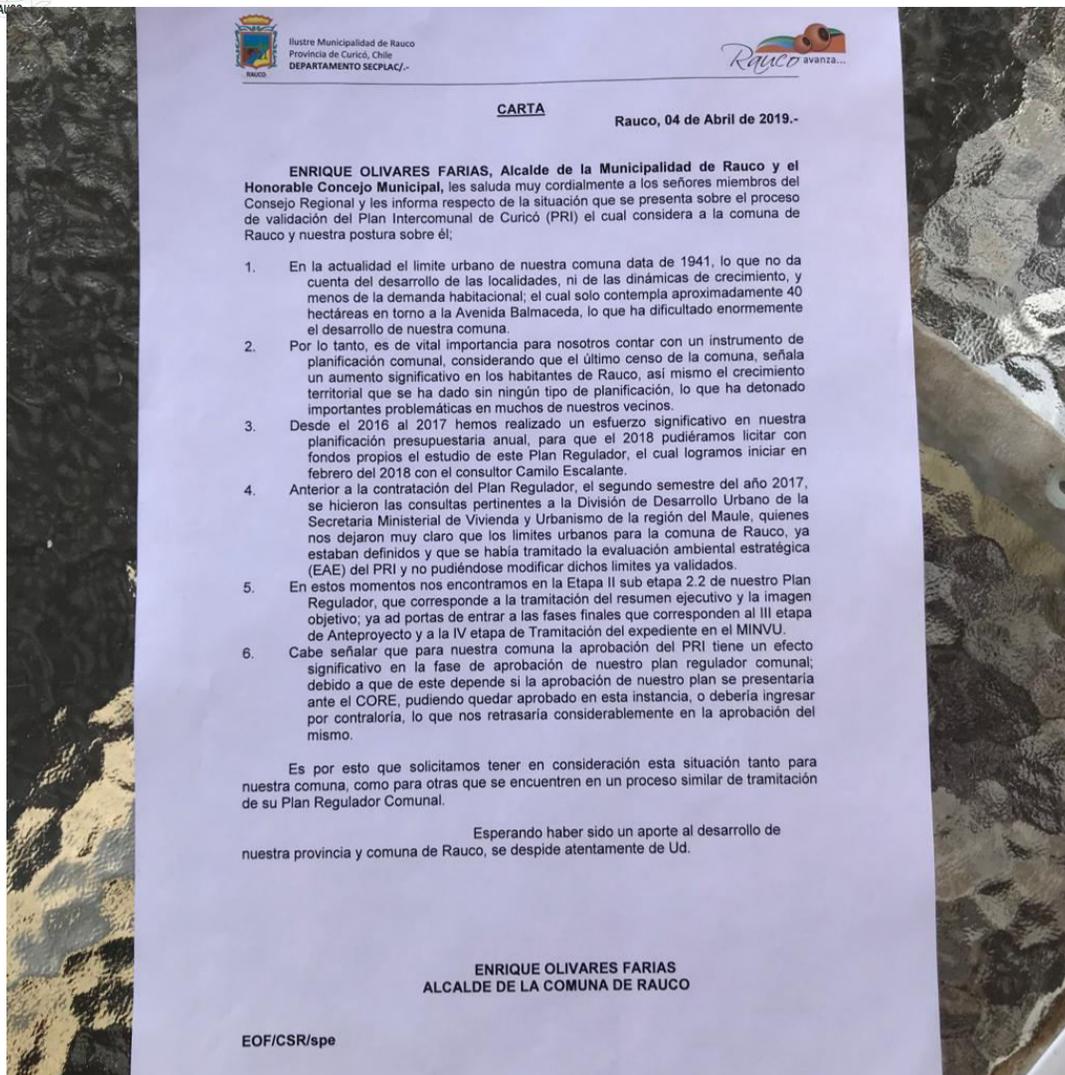
El alcalde solicita votación para aprobar la donación del terreno Las Garzas.

El acuerdo es aprobado por la unanimidad de los concejales.

Tercer punto de la Tabla.

- ***Propuesta carta pronunciamiento sobre el Plan Regional Intercomunal***

Frente a esta punto el acalde solicita a la directora de Planificación, Carolina Solis de la carta propuesta frente al pronunciamiento del Plano Regional Intercomunal.



El alcalde solicita pronunciamiento del Concejo. Precisa que es importante tener una clara opinión al respecto. Comenta que en la sesión pública del PRC realizada una persona comentó el tema del PRI. Es importante mencionar que somos nosotros el Concejo Municipal quienes presentamos el PRC a la comunidad.

Karina Vilches propone enviar carta al CORE explicando el momento en que se encuentra el PRC de Rauco.

Agrega el alcalde que se debe hacer también una declaración pública con los contenidos de la carta.

El concejal Ismael San Martín expresa que es importante reforzar la postura del concejo por la importancia del PRC de Rauco. Propone realizar una sesión especial con los consejeros de la provincia para explicar posición de Rauco.

Alcalde realiza llamado para coordinar sesión extraordinaria con la presencia de los consejeros regionales de la provincia. Esta queda fijada para el martes 9 de abril a las 9 am.

Se levanta la sesión a las 16:57 horas.



ACUERDOS:

- Se aprueban acta N°30.

**PASCUAL ARÉVALO MARTINEZ
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POLETE
CONCEJAL**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRE
CONCEJAL**

**FELIPE ROJAS NÚÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
PRESIDENTE**